

en el año de 1704 en el mes de Mayo
 de la ciudad de Mexico en el Real
 Consejo de Indias de su Magestad
 el Rey nuestro Señor de España
 por mandado de su Magestad el Rey
 nuestro Señor de España el Sr. D. Juan
 de Acuña, Secretario de su Magestad
 el Rey nuestro Señor de España,

el Sr. D. Juan de Acuña, Secretario
 de su Magestad el Rey nuestro Señor
 de España,

el Sr. D. Juan de Acuña, Secretario
 de su Magestad el Rey nuestro Señor
 de España,

Causa de D. Juan de Acuña, Secretario
 de su Magestad el Rey nuestro Señor
 de España,

el Sr. D. Juan de Acuña, Secretario
 de su Magestad el Rey nuestro Señor
 de España,

el Sr. D. Juan de Acuña, Secretario
 de su Magestad el Rey nuestro Señor
 de España,

el Sr. D. Juan de Acuña, Secretario
 de su Magestad el Rey nuestro Señor
 de España,

